

Ojeda, vecino de la Villa de Siles... Don Diego de Arcayna y Roxas es el Caballero Regidor encargado por el Concejo de examinar estas Pruebas, quien las da por válidas y más que suficiente (habían sido presentadas en Cabildos Ordinarios de 11 y 21 de Mayo) y la Ciudad se da por enterada.

ACTUACIÓN PROFESIONAL EN MURCIA

Destruído por una riada (¡Una de tantas!) el viejo Puente de Murcia a principios del XVIII, la Ciudad convoca un concurso para la construcción de uno nuevo, entre los que acuden a este singular certamen, figura el Maestro Juan Fernández, quien debía de tener ya para aquellas fechas un bien ganado prestigio.

De los proyectos presentados sólo se aprobó el del Maestro Toribio Martínez de la Vega, quien fue el que lo ejecutó aunque lo terminara Don Jaime Bort.

Encuentro muy paradójico que Baquero Almansa, que recoge esta noticia fidedigna: la intervención del Maestro Fernández García-Ojeda, prescindida de él en su libro «Los Profesores» más bien lo creo un descuido, porque en cambio cita a profesionales de la Arquitectura y otros artistas de bastante menos relieve que nuestro biografiado.

Ese mismo año de 1702, a 28 de Julio, ya dictamina e informa al Cabildo Catedral sobre una casa que se va a construir en la Plaza de las Cadenas².

Dos años después, a 6 de Agosto de 1705 dictamina sobre las reparaciones que deben de efectuarse en la casa del Cabildo que ocupa el Magistral García Campero³.

En Cabildo Ordinario de 12 de Julio de 1707 se lee:

«Viose memorial de Juan Fernández García-Ojeda, Maestro Mayor de Obras de Arquitectura; y quien a estado entendiendo en las fortificaciones p.^a la defensa de esta población con motivo de la guerra y que su tenor es el que sigue... puesto a los pies de V.S. con todo rendimiento dice que hallándose V.S. con el cuidado correspondiente a su inalterable fidelidad y amor al Rey Nuestro Señor Don Felipe Quinto...»

Examinemos este documento: Se intitula Maestro Mayor de Obras de Arquitectura.

Después, muy discretamente, recuerda al Ayuntamiento la parte que ha tenido al dirigir las obras de fortificación de la Ciudad en la Guerra de Sucesión y finalmente —como parece lógico después de la exposición anterior— pide socorro económico al Concejo:

«Para hacer el gasto que se le ofrece de llevar dos hijas a la Villa de

² Archivo Catedral Murcia, Actas Capitulares de 1702 (Rojas Fenoll M.^a del Carmen «Noticias sobre artistas murcianos del siglo XVIII» MURGETANA N.º 71, 1987.

³ Ibidem.